



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2018.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1795/18 de fecha 26/04/2018, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para las asignaturas "Estadística II" y "Repoblación Vegetal" del Departamento de Biología y Ambiente de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 22 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Asignar funciones a las siguientes docentes como Profesores Adjuntos de las asignaturas del Departamento de Biología y Ambiente de la Sede Comodoro Rivadavia durante el ciclo lectivo 2018:

Dr. Darrián Gil	CUIL. N° 27-25011402-3	Estadística II
Lic. Griselda Tamara González	CUIL. N° 27-30955043-4	Repoblamiento Vegetal

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 282/18.-**

Dña. Bárbara Quinteros Torreallas  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.